



## Resolución Gerencial General Regional N° 378 -2014/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica.

0 2 MAY 2014

**VISTOS:** El Informe N° 462-2014/GOB.REG.HVCA/GGR-ORA; con Proveído N° 892377-2014/GOB.REG.HVCA./GG

## **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 024-2014/GOB.REG.HVCA/PR, de fecha 29 de Enero del 2014, la Presidencia Regional delegó la facultad de aprobación del Plan Anual de Contrataciones a la Gerencia General Regional;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional № 016-2014/GOB.REG-HVCA/PR, de fecha 21 de Enero del 2014, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Huancavelica, para el ejercicio presupuestal 2014;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF (en adelante, El Reglamento), se establece que el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, la aprobación y difusión de las modificaciones del Plan nual de Contrataciones del Estado se efectuará en la forma prevista en el artículo 8º del Reglamento;

Que, mediante el documento del Visto, la Oficina Regional de Administración solicita la inclusión de los procesos de selección señalados en el Anexo N° 01 de la presente Resolución;

Que, en razón de lo expuesto, resulta necesario incluir en el Plan Anual de Contrataciones 2014, los procesos de selección para la contratación de los referidos bienes, servicios y obras de acuerdo a los requerimientos formulados por las áreas usuarias, ello a efecto de lograr una armoniosa articulación entre las acciones de corto plazo, reflejados en el Presupuesto Institucional de Apertura 2014;

De conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobados por los Decreto Legislativo Nº 1017 y Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, respectivamente, y sus diferentes modificatorias;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de Secretaría General, la Oficina Regional de Administración, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política



## Resolución Gerencial General Regional N° 378-2014/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 9 MAY 2014

del Perú, Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902;

## SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Huancavelica correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, en su decimo séptima versión de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, con la inclusión de los procesos de selección para la contratación de bienes, servicios y obras conforme al Anexo 1 (cuya numeración de referencia es del 359 al 361), documento que forma parte integrante de la presente Resolución;

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR a la Oficina de Logística de la Unidad Ejecutora referida en el artículo precedente, se encargue de la publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles de aprobado.

ARTICULO 3°.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en el portal electrónico de la Institución http: <a href="www.regionhuancavelica.gob.pe">www.regionhuancavelica.gob.pe</a>, así como poner a disposición de los interesados en la Oficina de Logística de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Huancavelica, ubicado en el Jr. Torre Tagle N° 336, Huancavelica, para su adquisición a costo de reproducción.

ARTICULO 4º.- NOTIFICAR la presente Resolución a los Órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA

Ing. Ciro Soldevilja Huayllani GERENTE GENERAL REGIONAL







	_ v	l
	N. İTEM	
	OBJETO DE CONTRATACIÓN	
En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda	TIPO DE PROCESO	
olumnas con encabezado Azul pres	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	4.0
	I. ÍTEM ANTE. EF ÚNICO CEDENTE	
En las co	ÍTEM ÚNICO	
	-: 14	

	, B,	ę.	otto:	otu
L+Q	MODALIDAD DE SELECCIÓN	0 - Procedimiento Clásico	0 - Procedimiento Clásico	0 - Procedimiento Clásico
	TIPO DE COMPRA O SELECCION	0 - Por la Enixlad	0 - Por la Enlidad	0 - Por la Entidad
	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	5 - Mayo	5 - Mayo	5 - Mayo
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	8	8	8
Presione CTF	TIPO DE MONEDA	1 - Soles	1 · Soles	1 - Soles
Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + Q	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	3,606,952.20	2,220,869.03	396,900,00
Para generar e	CANTIDAD	1.00	8.1	3,760.00
۵.	UNIDAD DE MEDIDA	187 - SERVICIO	187 - SERVICIO	5 - UNIDAD
Citias Columnas con encadezado Azu presione Citia - n para Obtener ayuda	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesta conexión a internet)	7214100300233030	7212140600233068	5312150300212037
	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PAMPALCA CARHUANCHO CCACCENA DISTRITO DE SAN PEDRO DE CORIS CHURCAMPA HUANCAVELICA	AMPLIACON WELOGAMENTO DE LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 31030 DEL CENTRO POBLADO DE ANJOAVARCA DISTITO DE COLCABAMBA PROVINCIA DE TAYACAJA HUJANCAVELICA	ADQUISICION DE MALETAS PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN EN LAS IEE DEL MINTEL PRIMARIA EN LA REGION
	TER.		42mgOb	,
	OBJETO DE CONTRATACIÓN	3 - OBRAS	3 - OBRAS	1 · BIENES
	TIPO DE PROCESO	1 - LICTACION PUBLICA	1 - LIGITACION PUBLICA	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA
	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE			
	ANTE. CEDENTE	0 · 0	ON . 0	0. NO
9	ÍTEM ÚNICO	1-SI	: <del>.</del>	٠ <del>٠</del> .
I	REF	329	360	361





